

**1er. ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN E IDENTIDADES
LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA ESCUELA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2003**

Ponencia: “Los Juegos étnicos en la curricula de Educación Física hacia una Educación Física Intercultural

Disertante: Mg. Stela M. Ferrarese* (Gab. De Ant. Fac. de Hdes., U.N.Co.)

e-mail: sferrarese@neunet.com.ar

Resúmen:

La educación intercultural bilingüe implementada en América se ha basado, hasta la fecha, en la inserción de la lengua propia de los Pueblos originarios y la ajena a éstos, la matemática, las Ciencias Sociales y Naturales. Muy recientemente se ha insertado el tema del Arte y en algunos casos de la Música. Pero no ha sucedido lo mismo con la Educación Física y con ella los juegos propios de los mismos. Si bien las escuelas de las comunidades generalmente en esos países, a excepción de algunas provincias de Argentina, no tienen la materia no es ese un motivo para no insertarlos y no hablar de interculturalidad en el área Estético Expresiva de una escuela. Existe un solo intento desarrollado en el EIB de Ecuador entre 1993 y 1995 pero los juegos implementados son juegos mestizos o ajenos.

Los ancestrales juegos y las Actividades Físicas de los Pueblos que habitaron estas tierras deben ser reinsertados pedagógicamente en las clases de Educación Física escolar en todos los Niveles Educativos y también como Actividades Físicas y/o Lúdicas en las Universidades y en las Comunidades dado que los mismos son uno de los elementos de construcción de su identidad. Para ello proponemos la modificación de la carrera de Profesor/a de Educación Física insertando en la misma la materia Pedagogía Intercultural. Materia ésta que permitirá construir la identidad propia para así poder aceptar la Otredad hasta ahora muy expresada pero muy poco practicada en las escuelas de América. En una sociedad multicultural como la argentina la interculturalidad debe darse entre todos los grupos étnicos que la habitan no sólo entre los extranjeros que migraron a América. La existencia de Colegios Israelitas, Franceses, Alemanes, etc. es una señal de una interculturalidad hacia lo ajeno y no hacia lo propio.

La experiencia de inserción curricular en las provincias de Neuquén y Chubut así como en el Departamento de Deportes de la Universidad Nacional del Comahue así como en otros países de América y el interés surgido en las Comunidades a partir de la década del 90 nos permiten procurar que la Educación Intercultural sea un derecho de los Pueblos Originarios de América y en todas las materias de la Enseñanza

*Directora del Proyecto Juegos Indoamericanos Gabinete de Antropología de la Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Comahue Sede Central Neuquén

Lic. En Educa. Física orientación Interculturalidad

Mg. en Ciencias de la Comunicación Orientación Problemática de la Comunicación en Contextos Interculturales

Integra el Laboratorio de Interculturalidad de UNESCO Sede Stgo. De Chile

Introducción:

En el ámbito escolar o pedagógico multicultural urbano y rural de nuestra América se debe repensar el concepto “diferencia” con el objetivo de acercarse a la interculturalidad.

La diversidad tratada, en nuestro estudio sobre multiculturalidad, es la diversidad étnico-cultural. No abordaremos los otros conceptos que forman parte de lo multicultural.

Pensar en la “diferencia” entre las personas que constituyen la comunidad educativa. Conocer cómo son los procesos que nos llevan a elaborar dicho concepto y la aplicación que el mismo tiene en la interacción humana en ese ámbito y en el de formación de formadores es de gran importancia para reconocer la diversidad étnica – cultural con la que convivimos en una institución pedagógica y qué siente cada uno/a y demás si cada uno/a se reconoce a sí mismo/a con su propia identidad étnica y de nacionalidad, como dice la Dra. Ana Aguerre en su trabajo con los/as tehuelches de la Provincia de Santa Cruz.(1)

Nuestro análisis se desarrollará relacionado con las instituciones que forman docentes, los/as docentes mismos/as, las escuelas y los organismos que determinan las políticas educativas gubernamentales desde la educación física escolar y en ellas la inserción o no en la curricula de formación de docentes (2) y curricula escolar de todos los niveles de la enseñanza escolar de **los ancestrales juegos y actividades físicas de los Pueblos Originarios de América**

¿Cuál es la causa de tanta preocupación por hablar de educación intercultural en las escuelas y organismos de algunos países de América en los últimos años? Probablemente fue el reconocimiento de la preexistencia de pueblos originarios de estas tierras o grupos étnicos precolombinos lo que ha llevado, en la década del noventa del siglo pasado, al surgimiento del tratamiento del tema de diferentes maneras. Puede que esta preocupación haya surgido también, porque el fracaso escolar era y considero que sigue siendo alarmante en los mismos y una de las causas es la distancia cultural que sufren las personas étnicamente diferenciadas como amerindias.

En un primer momento se habló de bilingüismo para luego incorporar biculturalidad. Término éste que fue cambiado por el de interculturalidad. Pero ya debemos hablar de una sociedad multicultural o multiétnica que convive en un ámbito de relaciones monoculturales o interculturales. En el primer caso la interacción se elabora solamente desde la mirada blanca u occidental en el otro la misma se da en igualdad de condiciones, en un espacio relacional en el que el respeto de la “otredad” no es un discurso teórico, sino que es una acción humana tangible. Es por ello que al hablar de Educación Intercultural debemos clarificar que significa ese “entre culturas” si es una relación o es una mera descripción de un ámbito en el que se dicta una clase áulica, sea ésta de educación física o cualquier otra materia escolar, lo que le da a un mismo ambiente escolar una significación diferente.

Las áreas incluidas en este análisis e intento de aplicación, en las escuelas, de las diferentes comunidades de las etnias americanas fueron las materias enciclopedistas. Se habló de matemática, lengua, ciencias sociales y naturales. Pero las materias estético expresivas quedaron fuera de dicho análisis y trabajo de inclusión. Una de las causas puede haber sido que en dichas escuelas no se dictan clases de música, plástica y educación física a cargo de docentes de dichas materias. También en la formación pedagógica recibida por los docentes es probable que el dictado de estas materias como complemento de un/a docente de grado no haya sido orientada hacia la importancia que tienen las mismas en cada persona. **Especialmente en una sociedad que desprestigia el juego y su utilidad pedagógica es posible considerar que el mismo carezca de valor para quienes diseñan los programas de formación docente desconociendo la importancia que se daba en los Pueblos Originarios a los mismos como útiles en el proceso de aprendizaje para la vida.**

Otro tema ha considerar es que la formación docente en todas las áreas, especialmente la de éstas materias ha continuado, hasta la actualidad, como su diseño de base desde principios del siglo XX. Con una gran influencia de las pedagogías europeas con diferentes niveles académicos en toda América.

Desarrollo:

Diversidad o Diferencia étnica:

Hablar de “diversidad” en una escuela significa organizar la curricula para atender las “diferencias” que existen en la misma. Los discursos institucionales, las relaciones institución – comunidad, políticas pedagógicas, etc. A pesar de que todos los grupos humanos tienen derechos biológicos y culturales a la diversidad en este caso la diversidad para los grupos étnicos americanos fue desigualdad dado que no recibieron nunca el mismo trato que los otros grupos étnicos europeos, u orientales que llegaron a estas tierras ya pobladas por ellos. Por ello el término interculturalidad en el proceso de relaciones humanas hace necesario el respeto de la diversidad, de la otredad en forma práctica no como discurso teórico pedagógico. El actual discurso docente sigue siendo monocultural, debemos aceptar la realidad y asumirla para poder comenzar a cambiarla. Quien en una clase de educación física o de cualquier otra materia al ver como un grupo de niños/as sale del aula o del espacio de clase corriendo al oír el timbre y dice: .- “ Son unos indios...” por más que se esfuerce por decir que respeta la diversidad no es así. Y esto lo he observado en una gran cantidad de escuelas a las que he asistido en el proceso de investigación sobre el tema lúdico ancestral.

La “diferencia” se detecta de varias maneras. Una manera o forma de hacerlo es utilizando algunos de los sentidos que posee cada persona. El primero es la vista la que nos permite ver el color de piel de la persona y sus rasgos físicos. El olfato permite oler al otro. Otra manera de detectar y organizar la diferencia también se lo hace por medio de la historia y aquí las etnias occidentales ubican su negación del “otro” y su historia negada por siglos. La biología de los siglos XVIII y XIX dio lugar al tercer modo de establecer la diferencia que poseemos las personas. Y como cuarta manera por medio de las políticas que se practican en el desarrollo social las que se relacionan con la quinta manera que son las políticas educativas que son las que nos caven a nosotros analizar.

El verbo “diferenciar” según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se relaciona con el verbo distinguir. El significado del primero es: “...hacer distinción, conocer la diversidad de las cosas “(...) el otro significa “conocimiento de la diferencia entre una cosa y otras”(…) “ variedad semejanza, diferencia” es el significado del sustantivo: “diversidad” en el mismo diccionario (...) “clasificación, ordenación, elección, preferencia, dignificación, lejanía, ...”(3) son aspectos a tener en

cuenta como componentes semánticos de la utilización de estos términos que nos hace pensar que distinguir o diferenciar cosas o personas se relaciona con compararlas y clasificarlas. Sin ahondar en los diferentes métodos de generar la diferencia el planteo que hacemos es que la diferencia se elaboró y planteó en desmedro de ciertos grupos étnicos- sociales- culturales de humanos y que aún no ha sido abolida en su totalidad dado que hay aún acciones genocidas y acciones románticas que consideran, estas últimas, a los mismos como piezas de museo puras desconociendo que entre ellos también había conflictos sociales en la América precolombina

Nuestra Constitución Nacional en el artículo 67 inciso 15 manifestaba " Proveer la seguridad de las fronteras; conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo". A pesar de que Juan José Castelli en 1853 propuso la incorporación de los mismos como ciudadanos argentinos. Es en la modificación de 1994 cuando recién se incorporan como tales con el reconocimiento de preexistentes al poblamiento migratorio por medio del artículo 75 inciso 17 quedando el inciso 16 redactado de la siguiente manera: "Proveer la seguridad de las fronteras" Es también donde por primera vez se utiliza el término "intercultural bilingüe" haciendo referencia a uno de los derechos que poseen los diferentes grupos étnicos o pueblos originarios que pueblan el territorio argentino. Luego de este reconocimiento llega el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo el que si bien no estaba en la voluntad de los gobernantes aprobarlo esto se logró y es hoy la Ley 24071. (4)

En cuanto a su propia religión debemos manifestar que mientras a los grupos étnicos precolombinos se les obligaba convertirse a las diferentes religiones que portaban los poderosos que llegaban, tenemos datos de los castigos que sufrían en algunas zonas si no asistían a misa por reunirse a jugar alguno de sus juegos preferidos, los grupos étnicos que arribaban al país como inmigrantes a colonizar lo hacían con libertad de cultos. Echo este incorrecto e inhumano como el no permitirles continuar con sus costumbres mientras en el país se erigieron diferentes centros culturales de los grupos de inmigrantes que conservaban y conservan hasta la actualidad su propia cultura (especialmente su lengua, danzas, juegos, etc.) y sus propias escuelas y centros de práctica de sus cultos. Mientras hoy en América se lucha por una educación intercultural bilingüe para sus propios pobladores los otros la han desarrollado sin problema con los gobiernos llegando a crear hasta sus propias Universidades. La actual sociedad Latinoamericana es intercultural solamente en algunos espacios socioculturales relacionales especialmente los occidentales de origen europeo, los gitanos o Rom, los africanos y algunos grupos del mundo Árabe siguen siendo estigmatizados por lo que no se da la relación intercultural

Los demás países americanos han tenido un proceso similar de aceptación de la diversidad étnica extranjera pero de negación de la propia y es más en algunos se ha dado la acción humana de sentir vergüenza del pasado y su inclusión legislativa y pedagógica fue tan lenta y progresiva como en nuestro país. Debemos aclarar que la legislación escrita no significa que al presente se apliquen las mismas y que su aplicación sea la adecuada. Queda aún mucho por hacer en nuestra América en el tema.

Podemos decir que América desarrolla la educación multicultural en procura de relación humana intramuros intercultural la que efectivamente estará instituida en las escuelas como tal cuando haya políticas educativas de formación y enseñanza adecuadas, las personas respeten la diversidad o diferencia del /de la otro/a considerándolo/a como alguien igual que él/ella. Cuando la otredad no sea un problema sino una aceptación. Así lograremos entendernos y construir una sociedad diferente. "...Hacer que los estudiantes sean conscientes de la contribución que cada grupo cultural ha hecho y hace a la sociedad (Ivrie 1978;Clark 1978), ayudarles a que eliminen los

prejuicios raciales (Chesler 1971), darles a todos la oportunidad de que conozcan y aprecien las diferencias culturales (Baty 1972; Zintz et al. 1971), de que reconozcan el derecho de los otros a ser diferentes (Aacte 1973),..."(4) Debemos tratar de pasar del/de la docente etnocentrista a uno/a con aplicación real del relativismo cultural no que se quede sólo en el concepto. Se debe procurar la eliminación de la dominación cultural de unas personas sobre otras.

Actualmente las personas somos multiculturales o interculturales en nosotros mismas porque tenemos el origen genético - cultural que no siempre es de una sola cultura y además el del lugar en el que vivimos. Los hijos de inmigrantes tenemos dos o más culturas en nosotros mismos las que aceptamos con orgullo. Entonces ¿Por qué negar la identidad étnica americana precolombina? ¿Por qué aquellos/as que tienen una interculturalidad occidental e indígena generalmente niegan la segunda? Ese problema de aceptación de la propia identidad tiene relación implícita con lo que encontramos en la sociedad: el rechazo del/de la otro/a. Los/as docentes en esta situación proceden de igual manera. Porque no sólo nuestros educandos son étnicamente diversos, sino quienes constituimos el equipo docente que dirige y enseña, así como el que hace las tareas no docentes, también lo somos.

Educación Física Escolar, juego y juegos de los Pueblos Originarios de América:

La educación física como materia en las escuelas surge en Europa y su incorporación en los países a América es posterior a su desarrollo en ese Continente. A nuestros países llegan modelos ajenos a la identidad americana ya que se traduce en la enseñanza de métodos y contenidos pedagógicos europeos lo que no quiere decir que los pueblos originarios o grupos étnicos americanos no poseyeran juegos y actividades físicas propias y que bien pudieron haber sido incorporados a dichas curriculas de formación docente. Si bien la primigenia educación física fue netamente militar y los primeros docentes de la materia emergieron de ese ámbito En los períodos sucesivos a pesar de estar dicha Carrera en Universidades en las que también se dictaban Carreras como Antropología los mismos eran desconocidos y cuando se hablaba del tema en el ambiente se consideraba que estos eran todos pueblos salvajes que no tenían juegos. En la década del 80 en el siglo pasado oí esa respuesta en ese ámbito académico cuando lo planteé.

Todos esos grupos étnicos poseían juegos los que fueron sistemáticamente desacralizados y luego degradados hasta hacerlos desaparecer a algunos y aculturando a otros para la propia utilización por parte de los dominadores. La imposición de una cultura física o educación física ajena no ha sido cuestionada sino hasta los mediados de la década de los 80 o más tarde en nuestros países

Si bien el análisis lo haré específicamente sobre la educación física desde la formación de formadores y desde los docentes argentinos la misma se repite en toda América con escasas o nulas excepciones en cuanto a la formación de docentes de educación física no sólo con conocimientos de interculturalidad sino con actitudes de relativismo cultural pedagógico. La no inclusión curricular de contenidos propios de estos grupos étnicos en los curriculums de casi ninguno de los países y en estos de sus provincias o estados. La educación física ha desconocido la existencia de juegos propios de los pueblos originarios lo que condujo a la desaparición de los mismos en la progresiva imposición cultural que los sumergieron desde la educación, propiciando por otro lado la aculturación. Pero esto no es algo nuevo sino es la consecuencia de un proceso que tiene, en América, diferentes etapas y ámbitos jurídicos de la mirada etnocentrista de occidente que consideraba, y aún lo sigue haciendo, que todo lo no occidental no es útil. Hoy la educación física por parte de algunos/as docentes que se enteran de la existencia de juegos y actividades físicas se acercan a la verdad tantas veces escondida pero en el

ámbito gubernamental, al menos es lo que percibimos desde el Proyecto de Rescate e Inserción Pedagógica de los ancestrales juegos y Actividades Físicas de los Pueblos Originarios de América que ya tiene casi 20 años de trabajo ad-honoren en todo el Continente

Curriculums:

El tratar de organizar los contenidos que se consideran como importantes a transmitir constituye el curriculum de un aula, de una escuela y de un país. No podemos ignorar que el mismo responde a un modelo de sociedad y cultura que se desea constituir.

En la relación de cada alumno/a – docente se encuentra el curriculum de la disciplina y el interés de que aprenda y de aprender. En esa interacción ¿Qué se transmite, “enseña”? ¿Qué se desea “aprender”? Planificar ese curriculum es planificar el futuro de las personas “. Planificar la ruta de lo que significa para un hombre en crecimiento llegar a ser hombre supone un viaje desde la infancia hasta la eclosión de su ciclo vital, su cultura y sus habilidades especiales; supone una inconmensurable tarea mucho más complicada que la simple planificación del trazado de un ferrocarril.

Dentro del hombre y a lo largo del mundo social hay montañas espirituales, pantanos, llanuras, regiones tormentosas, valles, desiertos, arenas movedizas y un sin número de cosas a través de las cuales debe pasar la ruta del desarrollo del ser humano. Lo complicado es que no es una simple línea singular y con un único final, sino una compleja red de líneas con destinos divergentes...” (6)

La cultura es uno de los elementos antes citado como importante en la planificación del curriculum motivo por el cual la planificación de la materia educación física o cultura física, como se denomina a la misma en algunos países de nuestra América, debe tener en cuenta la identidad étnico – cultural de sus educandos para los/as que se planifican aprendizajes.

Si nos ubicamos en la formación docente podemos decir “... Skilbec (1985,p.2) define curriculum como “las experiencias de aprendizaje de los estudiantes en tanto que han sido expresadas o anticipadas en fines y objetivos educativos, planes o diseños para el aprendizaje y la implementación de esos planes y diseños en ambientes escolares” (7)

Los docentes de educación física que obtienen los títulos de Maestro/a, Profesor/a y Licenciado/a en Educación física quedando habilitados/as para dictar clases en los niveles inicial, primario, medio y Universitario reciben una educación planificada con un fin específico y ellos reproducen ese modelo pedagógico en sus alumnos/as. Es así que el curriculum de esta materia en la escuela primaria rural y urbana ha sido el mismo en todos los países de América. Se ha reproducido un modelo homogéneo y monocultural en desmedro de lo multicultural y lo que es más grave lo intercultural. Se han introducido actividades físicas y juegos ajenos. Se creó la palabra deporte para clasificar algunos juegos ancestrales que desacralizados y degradados se convirtieron en un elemento masificador de la sociedad. Por otro lado, se crean palabras tales como Tiempo Libre, Recreación y Ocio con la finalidad de organizar actividades para el Tiempo Libre de las personas. Esta creación posterior a la Revolución Industrial no puede ignorar que los seres humanos primitivos tenían Tiempo Libre y lo usaban recreándose sin necesidad de que nadie se lo organizara. En la actualidad tanto en esta carrera como en la de Turismo el análisis conceptual que se realiza de estas palabras da la idea de que es hacia fines del siglo XIX cuando el ser humano descubre el tiempo libre. Esto nos ha permitido hacer un ensayo sobre la utilización del tiempo libre en la Prehistoria de la Norpatagonia Argentina

Analizados varios curriculums de formación de docentes de educación física en Universidades e Institutos de Educación Física comprobamos que no existe

ninguna materia que hable de interculturalidad en pedagogía, psicología, etc. Tampoco encontramos esto en los currículums de las escuelas primarias. Lo que claramente muestra la cultura homogénea que se plantea en nuestros países.

¿Que lograríamos con la inclusión de la multiculturalidad y propiciar las relaciones interculturales en lo curricular? Consideramos que cada alumno/a al notar la inclusión de su cultura o elementos propios de su cultura pasará de la vergüenza a la aceptación y valorización de su propia identidad étnica. Los/as demás alumnos/as conocerán elementos culturales ajenos tan importantes como los propios. Si bien esto no nos asegura la aceptación, está en cada docente exigir el respeto del/ de la otro/a. La ignorancia a veces nos lleva a cometer errores. El ignorar la otra cultura puede llevarnos a despreciarla.

Palabras tales como "racismo", "xenofobia" se dan en las relaciones interétnicas asimétricas en las que un grupo no acepta al otro y lo rechaza por diferente a los patrones establecidos como "aceptables". Por ello mientras no se supere esa dualidad las fiestas escolares de reivindicación del 12 de octubre no será real como tampoco lo es el aplaudir a un/a diferente en lo étnico-cultural cuando alcanzó la fama. La persona es siempre eso: persona. No sólo en determinado momento para dejar de serlo y luego recuperar el código "indios flojos, sucios," (8)

Quienes estudien educación física en unos años tal vez gocen de la posibilidad de la inclusión académica en su currículum de formación de la materia Pedagogía Intercultural en una sociedad Multicultural, que si bien no es lo mismo, sería un avance a la realidad actual. Sólo conozco una excepción y es el caso de la Licenciatura en Educación Física que se dictó en la Universidad de La Frontera, Temuco Chile en el comienzo de la década del 90 y de la que fui alumna por decisión propia ante esa materia "Problemática de la Comunicación Intercultural" y fui la única que desarrolló su tesis en el tema pedagogía en educación física intercultural. Para ello ya llevaba años rescatando juegos de los diferentes grupos étnicos de América y trabajando en su inserción escolar. Pero antes de eso tuve mi formación profesional pedagógica en la negación de la existencia de indígenas en mi país y la continua respuesta de mis profesores "que los indígenas no tenían juegos o actividades físicas".

La historia de los currículums escolares argentinos es similar a al de los de los Institutos de Formación y/o de las Universidades en las que se dicta esta formación docente.

Es en la creación de la Ley Federal de Educación, en nuestro país, que se incluyen, por primera vez, las palabras bilingüe e Intercultural en una Ley que habla de pedagogía. La misma se diseña a posteriori de la Reforma de la Constitución Nacional de 1994. Allí está la base del cambio. Con esto no quiero decir que estoy a favor de dicha Ley, todo lo contrario, sólo deseo manifestar que es en el primer documento que el tema se trata.

El crecimiento de la aceptación de su propia identidad por parte de los grupos étnicos precolombinos del país les había permitido organizarse y participar de la Asamblea Constituyente del 94. Pero ya en el país se habían realizado acciones concretas, por parte de docentes e indígenas, en algunas provincias por modificar la educación impartida en las escuelas de las comunidades y comenzar a usar la lengua materna en las aulas, jugar sus juegos, etc...

La Ley Federal de Educación en su Capítulo I Art. 5to. inciso q dice "El derecho de las comunidades aborígenes a preservar sus pautas culturales y al aprendizaje y enseñanza de su lengua, dando lugar a la participación de sus mayores en el proceso de enseñanza" Este es específico y da lugar a la lucha por la educación intercultural bilingüe porque el inciso "a" habla de idiosincrasias regionales, provinciales, etc. sin especificarlas y esto permite que continúe la actitud de dominación de otras

idiosincrasias sobre la autóctona del país. Lo mismo sucedería si se da prioridad a otros artículos como el 6 inciso 8 que da lugar, su interpretación, a todas las identidades sin especificar cual. Eso ya se usó para dominar y homogeneizar motivo por el cual la importancia de esta nueva legislación educativa reside en la aceptación de los grupos étnicos preexistentes denominados indígenas.

Esta realidad no se plasmó esa objetividad de la Ley Federal de Educación en el diseño curricular de las diferentes materias incluida la educación. Dicho Curriculum denominado Programa de Contenidos Básicos Comunes carece de la inclusión de la interculturalidad. El curriculum de lengua elaborado en 1994 por el equipo nacional habla de "lenguas extranjeras" incorporando al portugués, por el MERCOSUR y al inglés por su rol de poder en las comunicaciones sociales del mundo. En la página 3 del documento oficial, del área, se escribió a máquina ¿posterior a la edición? "Reflexiones acerca de bilingüismo y al tratamiento de las lenguas aborígenes o extranjeras, especialmente en las zonas limítrofes". Edición: septiembre 1994. El bloque 5 como contenido dice: "Lenguas extranjeras".

La formación curricular en Educación Artística en el bloque 4 que es "Expresiones artísticas regionales, provinciales" está orientado hacia la actualidad y lo considerado "culto". Sólo la acción de un/a docente puede acercar la "otra cultura" a esas materias.

La curricula de educación física escolar para la EGB 1,2 y 3 y el Polimodal no incorporan en ningún momento el contenido interculturalidad o juegos étnicos. La incorporación de la palabra cultura se hace de la siguiente manera "... en la progresiva socialización, el juego representa un valor cultural, constitutivo de lo que bien puede llamarse la "sociedad infantil ..." (8) Lo que denota la incorporación de lo étnico como cultura sino de lo social. En los bloques Deportes, Natación, Vida en la Naturaleza tampoco se incorpora el tema.

A posteriori la provincia de Neuquén y luego de años de conocerse el trabajo de rescate e inserción pedagógica en algunas escuelas de ancestrales juegos indígenas argentinos decide incorporarlos quedando redactados de la siguiente manera: 4to. Grado de la EGB 2 Juegos mapuches; 5to. Grado de la EGB juegos de grupos indígenas argentinos; 6to. Grado de la EGB 3 juegos de los grupos indígenas americanos y 7mo. Grado de la EGB 3 juegos étnicos. Pero nunca se aprobó ni tampoco se comenzó a aplicar. Además si bien esto nos dio un lugar de privilegio, como proyecto, hasta la fecha se han podido dictar solo dos cursos, autorizados, en la provincias para capacitar a los docentes en el tema interculturalidad y juegos indígenas.

El que otras provincias no hubieran incluido el tema como contenido curricular no inhibió que en 1996 la provincia de Chubut a través de la Supervisión de Golondrinas me convocara para asesorar y capacitar a docentes de la cordillera con asentamientos poblacionales en Cushamen, Nahuel Pan, El Maiten y Lago Rosario con el fin de insertar pedagógicamente los juegos ancestrales tehuelches y mapuches en las mismas. Con anterioridad la Universidad Nacional San Juan Bosco me había invitado a dar dos cursos de juegos lo que precipitó esta decisión provincial.

Desde el gobierno nacional en 1997 se organiza el Proyecto 4 Atención de necesidades educativas de la Población Aborigen La que se intenta aplicar en las provincias pero no en todas los gremios docentes y las organizaciones indígenas aceptan la misma. Del trabajo compilado en 1999 "Balance y perspectiva de la EIB en la Argentina" la única experiencia de educación física intercultural que se relata es la manifestada por uno de los docentes de la provincia de Chubut que participó del mismo (pags. 10 y 11)

En el año 2001 el equipo nacional de educación física consideró la inclusión de un apartado de juegos indígenas para EGB 1,2 y 3 para el texto Aportes para

el Aula N° 10 pero la caída del gobierno cuando dicho texto estaba en prensa generó la no publicación del mismo. Otras provincias se han incorporado al proyecto. No en todas trabajan docentes del área, en alguna son los mismos originarios que son docentes o no. No tenemos presupuesto solo el espacio que nos brinda la Universidad Nacional del Comahue a través del Gabinete de Antropología de la Facultad de Humanidades... Estamos haciendo el análisis de juegos de hilo de distintos grupos étnicos de América del Centro y Sur en el Instituto Nacional de Antropología. Hemos propuesto al Ministerio de Educación de Perú, en 1999, el trabajo el que fue aprobado en la instancia capacitación docente con el financiamiento de la Cancillería Argentina sin ejecutar por problemas ajenos al Proyecto. En otros países de América se han realizado trabajos de rescate en estos últimos dos años por parte de docentes y/o indígenas motivados por la interacción. Nuestro trabajo ya tiene 18 años. En el año 2000 presentamos el Proyecto "La Escuela de Todos: Juegos y música en contextos interculturales" con el objetivo de que financiara por parte de los Ministerios de Educación de Nación y Provincia a través de las áreas Educación Física y Artística como Proyecto de Innovación Pedagógica. El mismo incluía etapas de inserción pedagógica del tema y capacitación de los docentes de las escuelas de la ciudad de Neuquén en una primera instancia para luego, insertarlo a nivel provincial. Hasta la fecha no tenemos respuesta al respecto, pero no nos detendremos en la lucha por su inserción curricular en toda América, así como en la modificación curricular que ya propusimos en la reunión de Bolivia en el 2001.

En este momento estamos prontos a inaugurar el 1er. Museo del Juego y las actividades Físicas de los Pueblos Originarios de América, proyecto presentado en varias oportunidades en distintos espacios gubernamentales y no aprobado. El Museo Manzini de San Juan ha decidido aprobar y financiar la construcción del mismo. El 11 de Octubre próximo como homenaje al último día de libertad lúdica en América se inaugurará el Portal de acceso al mismo que se dividirá en dos partes, por el momento, Parque Temático al aire libre y Sala de exposición de réplicas. En ambos casos se conservará el medio ambiente y la sala procuraremos que sea la réplica de alguna cultura existente en la zona Antes de Cristo como pueden ser la Cultura de Ansilta, la de La Aguada, La Santamarina, etc. y en ambos espacios se podrán jugar algunos de los juegos rescatados en distintos países de América.

Desde marzo del 2003 en la Universidad Nacional del Comahue por decisión de la actual gestión universitaria en la Secretaría de Bienestar Universitario se dio inicio a la práctica de Juegos de los Pueblos Originarios de América paralelo a la misma acción con las personas discapacitadas en la intención de afirmar la Defensa de los Derechos Humanos. Dicho proceso de inserción en el ámbito del Departamento de Deportes desde los diferentes Centros de Estudiantes es un proceso lento que, como lo dijimos al inicio, es un trabajo de respeto en el accionar y no en el discurso de la "otredad" o sea de "la diferencia étnica".

Si bien en el marco del Proyecto EBI-GTZ en Ecuador en 1993 se realizó un texto "Materiales para la enseñanza de la cultura física" el mismo carece del abordaje de la interculturalidad. Si bien se recogen juegos no se da cuenta de su origen cultural – étnico. Por ejemplo "El Zumbambico "es el zumbador ¿Qué origen étnico posee? Se mezclan los juegos – culturas Ej.: "Carrera de coches de madera". Sólo hay una distinción cultural aproximada en las danzas.

El único país, que, hasta la fecha, elaboró un curriculum en el que se incluye la educación física indígena es Brasil: "Referencial Curricular Nacional para as Escolas Indígenas" El mismo se editó en 1998. En la página 319 comienza la curricula de educación física. El primer punto a tratar es "¿Por qué estudiar educación física nas escolas indígenas? 1.- Educacao física diferenciada e independente da escola (...) Por qué Educacao Física para os indios? ¿Será que as comunidades indígenas precisam de

uma disciplina escolar para ensinar seus alunos a movimentar o corpo das maneiras que elas consideran adequadas? Precisam da escola para garantir a vida que consideram saudável para seus membros? (...) A falta de actividade física nao e um problema para os povos do PIX(Parque Indígena do Xingu) . O contato permanente com a natureza e a necessidade de sobrevivencia fazem com que, desde cedo, as criancaz desenvolvam habilidades relacionadas con equilibrio, motricidade, coordenacao motroa, etc. (..) os povos do PIX têm, como cualquier cultura jogos esportivos tradicionais, tais como : a luta hukahuka, jogo de bola de mangaba com o joelho, jogo de tacos com coquinho, corrida de tora, etc. (...) Além do banho de rio, podem ser consideradas formas indigenas de Educacao Física: os ensinamentos e as práticas referentes á ornamentacao é á pintura corporal (..) 2.- Dentro e fora da escola: a Educacao Física específica e intercultural” (10) En dicho documento citan el “Lacrosse “ancestral juego indígena de Canadá y Estados Unidos que actualmente se enseña como deporte en algunos colegios.

El curriculum encierra en sí mismo, tanto el de formación de docentes como el de las escuelas, una ideología. Pero cada persona es en sí una identidad con ideología. Si esta persona- ideología es docente sus contenidos curriculares escolares estarán imbuidos de esa ideología. De allí que es necesaria la formación para poder, al menos, intentar que se acepte al /a la otro/a no como una pieza de museo sino como alguien con igualdad de elementos culturales que uno/a. Cada etnia tiene sus propias habilidades motivo por el cual al vivir en interculturalidad aprenderán otras desconocidas todos/as los/as que interactúen.

Conclusiones

¿Deben desaparecer otros contenidos de la formación docente y de la escuela al aparecer la multiculturalidad, la multiethnicidad y la interculturalidad? No es necesario ni se pretende eso. Si se pretende la inclusión de lo étnico cultural americano tanto en la formación de docentes como en las escuelas primaria y secundaria.

Se considera fundamental la inclusión de materias que aborden, en la formación de docentes de educación física la problemática de la Comunicación intercultural o bien pedagogía intercultural aplicada a. (nombre de la materia a desarrollar) En la formación de entrenadores de los diferentes deportes actuales la interculturalidad es también un tema importante de abordar. La causa es que también los/as deportistas tienen diferentes orígenes étnicos.

En pedagogía infantil al igual que en psicología se debe incorporar lo étnico y la interculturalidad como contenido de ambas materias. En materias tales como juegos se deben incorporar juegos indígenas. En deportes se deben incorporar juegos tales como el Palin, Polque, Hulama o juego de Pelota de los grupos étnicos mexicanos con sus diferentes nombres, etc. los cuales poseen las mismas características para incluirlos en dicha clasificación occidental. Recreación y Tiempo Libre tal como lo manifesté anteriormente se debe incluir conceptos del tema en la prehistoria y así sucesivamente las otras materias.

En el curriculum de la Pedagogía Intercultural Bilingüe de los Proyectos EIB de América faltan contenidos curriculares interculturales en Educación Física para que sean incorporados en las escuelas de las comunidades en las que se dictan clases. Si no hay docentes del área es importante capacitar en el tema a los docentes de grado. Se recomienda comenzar por los propios juegos y actividades físicas no rituales. Estas últimas no deben ser incorporadas si no lo discute y establece la comunidad porque los juegos y/o actividades físicas sagrados forman parte de ritos y no pueden realizarse en cualquier momento.

Se debe procurar la revisión de las materias y sus contenidos en la formación de los docentes de educación física para que su formación profesional mejore

en relación al conocimiento de la otredad. Hasta el presente siempre han tenido alumnos/as de diferentes etnias motivo por el cual se hace necesario el cambio curricular de su formación que contribuirá a la eliminación de prejuicios propios de los profesionales en la materia relacionado con las etnias americanas.

Notas

- (1) Aguerre, A.: Las vidas de Pati: en la toldería tehuelche del Río Pinturas y el después” Edit. UBA, Bs.As., Argentina 2000 pp.6.
- (2) Ferrarese, S. “Análisis de la necesidad del cambio curricular en la educación física en contextos interculturales americanos, Universidad mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia 2001.
- (3) García C., J y Granados M., A. “Lecturas para la educación intercultural. Edit. Trotta; Valladolid, España; 1999 p.20-21
- (3) Ferrarese C., Stela M. “Temática indígena en la actual Constitución de Argentina” en Pentukun Nro. 4; I.E.I.-U.FRO., Temuco, Chile; 1995 p.85-88
- (4) Op.cit.ant. p 54
- (6) Pla i M., Maria “Curriculum y educación. Campo semántico de la didáctica” Edit. Edicions Univeritat de Barcelona, España; 1997, p.109.
- (7) Op. Cit. Ant. P. 109-110
- (8) Sainz José L. en Ferrarese “El lenguaje gestual y expresivo corporal del niño mapuche en su encuentro con el no mapuche” Tesis para optar al grado de Licenciada en Educación Física; Universidad de La Frontera, Temuco, Chile, 1992:18
- (9) Curriculum de Educación Física; Bloque Juegos motores; Bs. As. Argentina 1994, p.3
- (10) Referencial Curricular Nacional para as Escolas Indígenas: Educacao Física. Minsiterio da Educacao e do Desporto; Brasília, Brasil; 1998 p.321-323

Bibliografía

Ferrarese C., Stela M.: “Temática indígena en la actual Constitución de Argentina” en Pentukun Nro. 4; I.E.I.-U.FRO., Temuco, Chile; 1995 p.85-88

“El lenguaje gestual y expresivo corporal del niño mapuche en su encuentro con el no mapuche” Tesis para optar al grado de Licenciada en Educación Física; Universidad de La Frontera, Temuco, Chile, 1992:18

“Estudio del Tiempo Libre y la Recreación en la Prehistoria de la Norpatagonia Argentina” en Congreso Candiense-Argentino, Córdoba 2001.

“Análisis de la necesidad del cambio curricular en la educación física en contextos interculturales americanos, Universidad Mayor San Simón, Cochabamba, Bolivia, 2001

“Hacia una educación física intercultural: Los juegos y las actividades físicas o recreativas étnicas como contenidos curriculares de la educación física y formación docente en una sociedad Inter. O multicultural” Uruguay, 2001

“Los juegos étnicos en la educación física: Reflexiones y su importancia pedagógica” Trevelin, Chubut, Argentina, 2001

García C.,J y Granados M.,A.:“Lecturas para la educación intercultural. Edit. Trotta; Valladolid, España; 1999 p.20-21

Pla i M., M.: “Curriculum y educación. Campo semántico de la didáctica” Edit. Edicions Univeritat de Barcelona, España; 1997, p.109.

Curriculum de Educación Física; Bloque Juegos motores; Bs. As. Argentina 1994, p.3

Referencial Curricular Nacional para as Escolas Indígenas: Educacao Física. Minsiterio da Educacao e do Desporto; Brasília, Brasil; 1998 p.321-323